



*ANUNCIO de 4 de julio de 2011 sobre construcción de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: paraje "Cotillos", parcela 11 del polígono 8. Promotor: Autopiezas Díaz, SL, en Saucedilla. (2011082654)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: paraje "Cotillos", parcela 11 del polígono 8. Promotor: Autopiezas Díaz, SL, en Saucedilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de julio de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011 sobre construcción de naves para ampliación de granja avícola. Situación: parcelas 39, 40 y 43 del polígono 4. Promotor: Hermanos Ventura, SL, en Acehúche. (2011082624)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de naves para ampliación de granja avícola. Situación: parcelas 39, 40 y 43 del polígono 4. Promotor: Hermanos Ventura, SL, en Acehúche.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de julio de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.